

# ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA, DE PROPUESTAS DERIVADAS DEL DEBATE SOBRE EL ESTADO DE LA CIUDAD DE TOLEDO, DEL EXCMO. **AYUNTAMIENTO PLENO CELEBRADA EL DÍA 6 DE JULIO DE 2021**

## **ASISTENTES**

### EXCMA. SRA. ALCALDESA-PRESIDENTA

1. Da. Milagros Tolón Jaime

#### CONCEJALES

### GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA

- 2. D. José Pablo Sabrido Fernández
- 3. Da. Noelia de la Cruz Chozas
- 4. D. Francisco Rueda Sagaseta
- 5. Da. Ana Belén Abellán García
- 6. D. Teodoro García Pérez
- 7. Da. Mar Álvarez Álvarez
- 8. D. Pablo García Martín
- 9. Da María Teresa Puig Cabello
- 10. D. Juan José Pérez del Pino
- 11. Da. Marta Medina Quiroga
- 12. D. Ramón Lorente Redondo

### GRUPO MUNICIPAL POPULAR

- 13. Da. Claudia Alonso Rojas
- 14. D. Pablo José Corrales Aragón
- 15. Da María Amparo Granell Calvo
- 16. D. José López Gamarra
- 17. D. Juan José Alcalde Saugar
- 18. Da. Marta Cánovas Díaz

## GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS TOLEDO

- 19. D. Esteban José Paños Martínez
- 20. Da. María Araceli de la Calle Bautista.
- 21. D. Julio Comendador Arquero

## GRUPO MUNICIPAL IZQUIERDA UNIDA-PODEMOS TOLEDO

- 22. D. José María Fernández Sánchez
- 23. Da. María Olga Ávalos Rebollo

### GRUPO MUNICIPAL VOX

24. Da María de los Ángeles Ramos Fernández

### NO ADSCRITO

25. D. Luis Miguel Núñez Gil



#### EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO

D. Fernando Payo Sánchez-Garrido

En el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial de Toledo, siendo las once horas y cinco minutos del día seis de julio de dos mil veintiuno bajo la Presidencia de la Sra. Alcaldesa-Presidenta, Da. Milagros Tolón Jaime, se reúne el Ayuntamiento Pleno, con la asistencia de los siguientes Sres. Concejales:

GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA.- Da. Milagros Tolón Jaime, D. José Pablo Sabrido Fernández, Da. Noelia de la Cruz Chozas, D. Francisco Rueda Sagaseta, Da Ana Belén Abellán García, D. Teodoro García Pérez, Dª. Mar Álvarez Álvarez, D. Pablo García Martín, Da María Teresa Puig Cabello, D. Juan José Pérez del Pino, Da. Marta Medina Quiroga y D. Ramón Lorente Redondo.

GRUPO MUNICIPAL POPULAR.- Da. Claudia Alonso Rojas, D. Pablo José Corrales Aragón, Da María Amparo Granell Calvo, D. José López Gamarra, D. Juan José Alcalde Saugar y Da. Marta Cánovas Díaz.

GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS TOLEDO.- D. Esteban José Paños Martínez, Da. María Araceli de la Calle Bautista y D. Julio Comendador Arquero.

GRUPO MUNICIPAL IZQUIERDA UNIDA-PODEMOS TOLEDO.- D. José María Fernández Sánchez y Da María Olga Ávalos Rebollo.

GRUPO MUNICIPAL VOX.- Da María de los Ángeles Ramos Fernández. NO ADSCRITO.- D. Luis Miguel Núñez Gil.

Asiste por parte de la Intervención General Municipal, D. Francisco Javier Sánchez Rubio.

El objeto de la reunión es celebrar sesión extraordinaria, de conformidad con lo establecido en el art. 92.4 del ROP y por acuerdo de la Junta de Portavoces del día 30 de junio de 2020.

Abierta la sesión por la Presidencia, el Pleno Corporativo adoptó los acuerdos sobre los asuntos incluidos en el siguiente:

## ORDEN DEL DÍA

# **ASUNTO ÚNICO.**

"PROPUESTAS DE RESOLUCIONES DERIVADAS DEL PLENO RELATIVO AL ESTADO DE LA CIUDAD DE TOLEDO, DE ACUERDO CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 92.4 DEL REGLAMENTO ORGÁNICO DEL PLENO".

El debate se desarrolló de la siguiente manera:



SR. NÚÑEZ GIL: [...] con motivo de los actos de Alfonso X el Sabio un concurso de novela corta que estuviera, tuviera como tema principal la vida y obras de, del rey sabio, conocido como, como rey sabio. Del mismo modo también proponer la creación de una comisión especial que comience a planificar desde ya los actos de la conmemoración del octavo centenario del inicio de la construcción de nuestra Catedral y me gustaría también, aunque vamos, sé que vamos tarde, eh, que se rindiera un pequeño homenaje a la Corporación, eh, local que gobernaba, bueno, toda la Corporación del año 1981 por, ya se ha comentado aquí en alguna ocasión, por la defensa que hicieron, para la ciudad de Toledo, de la Constitución y de los valores constitucionales y, y la democracia. Otra de las moci, de las propuestas que presento es ver la posibilidad de instalar, en la entrada de Toledo, como existe en otras ciudades, una especie de, de murales que dieran la be, la bienvenida a los visitantes a Toledo, murales que serían preferentemente de, de tipo artesano y que hicieran mención a la ciudad como, como Patrimonio de la Humanidad y dos, eh, dos colaboraciones, dos convenios, uno con Puy du Fou para que los alumnos de los talleres de empleo del ayuntamiento, pues, una vez terminado ese ciclo, eh, a cargo del ayuntamiento de Toledo, pudieran realizar prácticas en, en, en esta empresa, en Puy du Fou, y buscar la posibilidad de, de un convenio de colaboración con la universidad de Castilla la Mancha o ampliarlo, mejorarlo si, si existiera, eh, para que los alumnos, principalmente de Humanidades y Patrimonio, pudieran también realizar prácticas en los servicios municipales de cultura, patrimonio, urbanismo o en cualquier patri, patronato o entidad participada por este ayuntamiento. Como ven son propuestas sencillas, son... no tienen mayor explicación ni, ni mayor doblez, son propuestas de carácter muy marcado, un carácter muy marcado local y a partir de ahí pues yo acudo al buen entender de todos los compañeros de Corporación, insisto, yo también, por mi parte, tenderé esos puentes para que salgan el mayor número de propuestas adelante, en el día de hoy. Gracias.

SRA. ALCALDESA-PRESIDENTA: muchas gracias Sr. Núñez. Sra. Ramos. Interviene la **SRA. RAMOS FERNÁNDEZ**: gracias Sra. presidente. Buenos días a todos. qué bochorno, Sra. presidente, qué bochorno tiene que estar pasando porque le hemos pillado copiando el discurso del año pasado, ¿ve cómo al final teníamos razón cuando decíamos que su equipo es perezoso? Y ¿ve cómo teníamos razón cuando decía que podía repetir el mismo discurso del año pasado, porque nada, absolutamente nada, había cambiado? Y es que al final nos termina siempre dando la razón y, además, nos copia. Qué bochorno hemos pasado, pero esta vez no usted, lamentablemente, sino los toledanos, a esos que usted dice que gobierna para, para todos. Pues, la verdad, es que esto no es lo que esperábamos de la máxima autoridad de este ayuntamiento que nos representa a todos. Qué bochorno, la foto del aplauso a la ruptura de España. En definitiva, su posicionamiento frente a los indultos, su aplauso, ¿también piensa usted que Toledo les roba? ¿Es por eso que quería regalar los ahorros de los toledanos a Sánchez, para que a su vez éste pagase la mansión de Waterloo? ¿Quería llenar la caja de la resistencia a costa de los toledanos? Visto su aplauso a los indultos, a los procesados por delitos de sedición y malversación, ¿cuánto va a tardar en hacer un homenaje a los terroristas de ETA? ¿Ve como usted sí la mandan desde Madrid? ¿Ve cómo antepone los intereses de Toledo y de España a sus intereses partidistas? ¿Ve como si rinde pleitesía al Sr. Sánchez? En el pleno pasado usted nos dijo que quería hechos y datos, pues, bien, los hechos creo que son evidentes, aquí los tiene. Ahora vamos con los datos. En el pleno pasado después de un sinfín de descalificativos hasta es, hacia este Grupo,



donde nos dijo que andábamos perdidos, que no nos enterábamos, que cambiáramos de asesores, que estudiáramos un poquito, que teníamos errores de primero de primaria... Sra. Tolón, le recuerdo que usted y yo, por lo menos, somos de la EGB, pues, bien, todo por la modificación puntual 28. La modificación puntual 28 dice, en su capítulo 2, artículo 363 bis, la descripción de las unidades de actuación, el Circo Romano, residencial de 300 viviendas; unidad Vega Baja 1, residencial, 1300 viviendas; unidad del Cristo de la Vega, residencial, 98 viviendas. Sra. Tolón, por el bien de los toledanos, incluso por el suyo propio mire lo que firma, entérese de lo que aprueba y luego también, eh, infórmese cuando quiere rebatir y se le parece también se puede usted leer el informe ICOMOS que advierte de la, y cito textualmente, errática gestión urbanística aplicada, en este singular entorno y del cumplimiento del ayuntamiento con este organismo. Se refiere al cuartel de la Guardia Civil y el entorno del Circo Romano y la ordenanza 32 nos dice que la modificación puntual 28, en torno al barrio de Santa Teresa, la construcción de 87 viviendas a 100 metros del Circo Romano y tres bloques de los que ya se han ejecutado dos. Usted miente directamente al anunciar que protegerá la Vega Baja y miente a sabiendas, porque pretende construir un cuartel para la guardia Civil en una parcela que no recono, que no tiene estudio del georradar, no se conoce valor arqueológico, está en una zona de valor arqueológico, está en una zona de especial protección paisajística y la denominada zona de amortiguamiento, además de tener una parte inundable. Todo lo que vende, absolutamente, el jueves es humo, un castillo de naipes que no se sostiene por ningún lado y vista su forma de gestionar y de gobernar por supuesto que su idea de ciudad es muy diferente a nuestra realidad de Toledo. En cuanto a las proposiciones que traemos hoy lo primero que debería de empezar a hacer es a colgarlas en la página web, que sean accesibles a todos los toledanos para que todos puedan ver lo que se presenta, lo que se aprueba, lo que se desecha y lo que no se vota, aunque esto, seguro, que no lo van a hacer. aquí, nosotros presentamos una batería de diez propuestas, la primera, las inundaciones de la calle Baber, Barber, perdón; la segunda el estado de las calles de los Cigarrales y La Bastida; tercera, acceso a las urbanizaciones de La Legua y Vistahermosa; cuarta, protección de edificios romanos, Circo, Anfiteatro y Foro; la quinta, recuperación de las riberas del Tajo; sexta, recuperación de la central hidroeléctrica del Ángel; séptima, el fomento de la natalidad; ocho, retransmisión de los plenos y comisiones; nueve, plan especial de la Vega Baja y diez, torretas eléctricas de la calle Jarama. Con esta serie de mociones pretendemos ayudar a preservar los importantísimos restos arqueológicos de nuestra ciudad y el singular y único paisaje de la Vega Baja. Aclarar que sí queremos el cuartel de la Guardia Civil, pero consideramos imposible que esté ubicado donde pretenden ustedes y que habrá que buscar una nueva ubicación con urgencia si es que tan deprisa quieren ustedes ejecutarlo. También pretendemos adelantarnos a los más que seguros problemas de circulación que se producirán fruto de las nuevas promociones inmobiliarias de La Legua, así mismo presentamos soluciones para algunos de los problemas de infraestructura. Por otro lado, entendemos que es necesario hacer un uso intensivo de las tecnologías de la información para ajustarlas al siglo XXI la actividad del municipio y de la Corporación, haciéndole ma, haciéndola más accesible a todos los vecinos de Toledo. y, por último, y no menos importante, un pequeño paso, queremos, para la recuperación de nuestro Tajo empezando por las actuaciones en la ribera del mismo. Con referencia a las proposiciones que presentan el resto de los Grupos políticos, indicar, eh, que las proposiciones, eh, que presentan... SRA.



ALCADESA-PRESIDENTA: Sra. Ramos, ya Ileva seis minutos, por favor vaya, vaya terminando. SRA. RAMOS FERNÁNDEZ: concluyo. SRA. ALCALDESA-**PRESIDENTA**: gracias. **SRA. RAMOS FERNÁNDEZ**: gracias. Concluyo. Con referencia a las proposiciones que presentan el resto de los Grupos políticos y, decir que las que presenta el equipo de gobierno han metido, con calzador, las dos horas de discurso de la Sra. Tolón, donde aparecen obras que ya se han ejecutado, obras que se están ejecutando y obras que no le corresponde al ayuntamiento hacer. Por parte, eh... de... el concejal, que no tiene partido, sus propuestas son incongruentes... SRA. ALCALDESA-PRESIDENTA: Sra. Ramos lleva siete minutos, concluya ya. **SRA. RAMOS FERNÁNDEZ**: son incongruentes, es una desfachatez y un sinsentido, copia las propuestas del Grupo al cual eh... bueno, pues, eh, gracias al cual está usted sentado ahí y del cual, eh, habla y despotrica todo lo que quiere, pero luego nos copia para presentarlas a su votación. Muchas gracias.

**SRA. ALCALDESA-PRESIDENTA**: muchas gracias, Sra. Ramos. Sr. Fernández. Interviene, seguidamente, el **SR. FERNÁNDEZ SÁNCHEZ**: muchas gracias y buenos días Sra. presidenta. Bueno, quiero empezar el pleno como empezamos, guardando un minuto de silencio y desde este Grupo, eh, manifestar nuestra condena enérgica, unánime al asesinato de Samuel, por motivo de odio, derivado, probablemente, muy probablemente, de los discursos del odio que se están dando en nuestro país. Si no clamamos esos discursos acabaremos teniendo miedo de salir a la calle para demostrar lo que somos realmente, lo que somos realmente y por eso nadie puede ser asesinado, nadie puede ser violentado. Las propuestas que traemos al pleno, acordadas en diez, por cada Grupo municipal, en la junta de, en la junta de portavoces, desde este Grupo municipal conside, han tenido un, un, único hilo conductor y es el hilo conductor de las, del debate del estado del municipio, que son la defensa de los servicios públicos, por eso nuestras propuestas, con ese hilo, tienden, fundamentalmente, a atender las necesidades de los vecinos y las vecinas de la ciudad de Toledo, en función de los servicios públicos municipales, por eso, la primera, consideramos que es, eh, probablemente, la más política y la que no le compete al ayuntamiento, pero sí exigimos al ayuntamiento se ponga a la cabeza de las demandas de los vecinos, de su Casco histórico de Toledo y exija a la junta de comunidades que el Hospitalito del rey se abra como residencia de mayores, con centro de día y de forma pública, de gestión 100% pública, que no es ni más ni menos que lo que se acordó con los representantes sindicales y los agentes sociales, allá por el año 2011, cuando se reabre el Hospitalito, mejor, cuando se terminan las obras del Hospitalito y se acuerda, con esos agentes sociales, que esa iba a ser la fórmula de apertura. Que nos dejemos de devaneos y que vayamos a lo concreto y lo concreto, en este caso, es que el Hospitalito sea lo que, lo que ha sido, durante toda la vida en el Casco histórico de Toledo, una residencia de mayores pública. en este sentid, también, y aprovechando todas las infraestructuras que tiene nuestro ayuntamiento inventariadas, en su catálogo de, de inventario propio municipal, el Camarín de San Cipriano consideramos que está infrautilizado, creemos que puede tener una función fundamental para el barrio del Casco histórico y una función basada en la, eh, participación de los vecinos y las vecinas del Casco a nivel deportivo, a nivel, es una instalación que se puede utilizar para hacer pilates, musculación, para hacer una sala, para hacer sala de ejercicios o para lo que se considere, pero, desde luego, darle o considere, desde este punto de vista, pero, desde luego, darle la utilidad que hoy no tiene el Camarín de San Cipriano como instalación y que es del ayuntamiento. La escuela municipal de idiomas del barrio



del Polígono nos parece una infraestructura fundamental para hacerla de forma permanente y de forma estable en el centro de, donde proba, eh, donde hay más población en el barrio de Toledo y donde probablemente, dentro de poco, las matrículas sean las más numerosas también, con lo cual consideramos que, en el sitio en el que está, en la actualidad, o en el que ha estado, hasta ahora, eh, la escuela municipal de idiomas, que era compartiendo un espacio con otras entidades sociales del barrio, en el centro social de Santa María Bengue, Santa María de Benquerencia no es el lugar adecuado y sí se merece una escuela estable, una ubicación estable, una ubicación definitiva y una ubicación que sea referencia, en el barrio del Polígono, para la escuela municipal de idiomas del barrio, en el barrio. Como también lo es el pabellón deportivo de Santa Bárbara, pabellón cubierto de Santa Bárbara, que muestra si, si lo queréis miramo, miramos de frente al pabellón, al margen izquierdo, una zona deportiva absolutamente degradada y que no sirve ni con mucho para el fin que estaba pensado utilizarse en su momento y eso creemos que el ayuntamiento tiene que ponerse manos a la obra y volver a reuti, que, que pueda volver a ser reutilizado para lo que fue pensado, como el centro de educación vial. Todos los chicos de Toledo, todos no, la gran mayoría de los chicos de Toledo en los colegios hemos pasado por el centro de educación vial para escuchar, en ese caso, al policía local que nos informara de cómo se tiene que circular por la calle, como peatón, como tenemos que ir con las bicicletas, hacíamos prácticas en ese centro de educación vial, que hoy está, desde hace demasiado tiempo, cerrado y hoy tenemos unas realidades nuevas, en materia de circulación, que nos obligan a formarnos, casi permanentemente, con el tema de patinetes y demás y creo que es un buen momento para establecer un convenio con la entidad, propietaria del centro de educación vial en Toledo, y volver a ser utilizado en el entorno del Toledo-Educa por qué no, en el entorno del Toledo-Educa. Eh... sabemos que estamos firmando, eh, en, en, en, eh, el ayuntamiento está firmando un nuevo pliego de condiciones de limpieza viaria y por eso presentamos esta moción, porque en ese pliego de condiciones, nos han contado, que el peso que va a tener la concienciación, en ese pliego, es de un punto sobre cien. Para que eso sea realmente viable el ayuntamiento, consideramos, que tiene que ponerse manos a la obra y por eso conside, creemos que es muy importante una campaña de concienciación de retirada de excrementos caninos y de orines, para que, que llegue a cada persona, a cada vecino que tiene un perro, que está registrado en el ayuntamiento de Toledo, una botella y unas bolsas, así como un catálogo y un... un folleto de información y de concienciación. La avenida, la avenida de Europa, eh, se iluminó, en su momento, con la mediana y con el crecimiento de los árboles que va pegada a la avenida de Europa, pegado al, a la barandilla del Parque de las Tres Culturas creemos que no tiene la suficiente iluminación y se ha convertido en un punto negro, para la ciudad, que tenemos que destacar y, además, ésta es un reivindicación histórica de la asociación de vecinos La Verdad, que considera fundamental ésta, esta mejora, como la frecuencia de autobuses en algunos barrios y voy a poner, por ejemplo, voy a citar el barrio de La Legua, Valparaíso o Azucaica, pero nos llama mucho la atención el barrio donde está ubicado el hospital de las tres culturas, que de la estación de autobuses, a la, a la urbanización, el primer autobús sa, son a las 7:45, es decir, permite llegar a los trabajadores del hospital privado, a su puesto de trabajo, pero, sin embargo, desde la urbanización hacia Toledo, hacia la estación de autobuses el primer servicio es a las 8, con lo cual no permite llegar a los trabajadores públicos a sus puestos de trabajo. Creemos que esto es algo que tenemos que mejorar y



cambiar esa frecuencia y, por último, eh, a, el centro de Buenavista creemos que tenemos que buscar la ubicación con los vecinos y para los vecinos y por último el solar que está, desde hace demasiado tiempo, en unas condiciones muy precarias, en la calle Esteban Illán junto con la plaza de San Román, poder destinarlo, por qué no, y que es propietario la empresa municipal de la vivienda de Toledo, a un solar para viviendas para jóvenes, que, inicie el proceso de unas políticas realmente emancipadoras en el mundo del trabajo y en el mundo de la vivienda. Y, termino, con dos apreciaciones con respecto a las propuestas que se han presentado por otros Grupos. Por un lado, decirle al Partido Socialista que, eh, éste, este casi programa electoral que nos han presentado, por bloques, nos hace tener muchas dudas en algunas de las propuestas, porque en algunas estamos muy de acuerdo, eh, con ellas y en otras no estamos tan de acuerdo con ellas, con lo cual nos hacen, nos obligan a votar de una forma que probablemente sea bastante injusta y en concreto queremos hacer mención a las... SRA. ALCADESA-PRESIDENTA: Sr. Fernández lleva seis minutos y medio. SR. FERNÁNDEZ SÁNCHEZ: termino ahora mismo. En concreto queremos hacer mención a la, a la, a la número 3, la que hablan del Hospitalito con una peré, perífrasis absolutamente endemoniada, es tan fácil como que ustedes pongan en la moción, ustedes pongan en la propuesta de resolución que quieren una residencia, un recurso social público, un recurso social público, que no lo dicen en su perífrasis a la hora, a la hora de hablar del Hospitalito, un recurso social público y nosotros estaríamos de acuerdo. Y, decir a Vox, y termino, la propuesta número 7 inhabilita al partido Vox, inhabilita al partido Vox a presentar cualquier propuesta democrática, en un ayuntamiento, por xenófoba, por racista y por fascista. Esa propuesta debería ser absolutamente eliminada y para nosotros nos ha marcado todo, toda, todo el voto que vamos a, a, a poner, encima de la mesa, con el partido Vox. Gracias y perdón.

SRA. ALCALDESA-PRESIDENTA: muchas gracias, Sr. Fernández. Sr. Paños... Por el Grupo Ciudadanos.

Intervención del **SR. PAÑOS MARTÍNEZ**: muchísimas gracias. Buenos días, a todos y gracias a todos los Grupos por hacer, un poquito, éste, este trabajo de traer al pleno las propuestas. Mire, en la misma línea vamos a ir nosotros, con éste, tal y como hablamos, y como presentamos nuestro modelo en, en el debate, pues en esa misma línea hoy traemos unas propuestas para acelerar el paso, para invertir y no perder oportunidades y, sobre todo, para buscar el consenso y esa es la línea argumental sobre la que basamos nuestro discurso, el otro día, y, eh, y sobre la que traemos las propuestas. Todas las propuestas que hemos presentado, para su votación, son con es, coherentes con esto que les digo. Las diez tienen un factor común y es abordar los problemas enquistados y contribuir a perfilar ese modelo de ciudad, desde el consenso, desde la participación, la regeneración urbana, la sostenibilidad, el patrimonio y la solidaridad y aquí, eh, sí le digo, algo parecido a lo que decía el Sr. Fernández, eh, las propuestas del partido, que presenta el Partido Socialista, que muchas, algunas de las partes, estamos de acuerdo, pero se engloba un totum revolutum y nos hace inviable poder votar, eh, el sentido del voto de algunas partes de la propuesta que sí nos gustaría, con las que estamos de acuerdo. Respecto al modelo de ciudad, eh, bueno, hay que, hay que convocar el consejo social de Toledo y así lo pedimos, porque aglutina a toda la sociedad toledana y es el órgano indicado para abrir y abordar el debate sobre el modelo de ciudad que necesitamos para crecer. También acordamos, eh, preparar a Toledo para ser capital europea de la cultura y, eh, pedimos, eh, constituir una comisión que comience a



preparar una candidatura sólida para que Toledo sea el faro cultural de Europa en 2031, repito, eh, no deberíamos poder perder esta oportunidad única y que tardará décadas en volver a presentarse. Con respecto a Vega Baja, mucho más que un convenio a tres bandas necesitamos también participación y consenso, por eso proponemos, eh, la celebración de unas ponencias técnicas más abiertas, más inclusivas, más participativas que permitan recoger todas las sensibilidades de la sociedad toledana respecto a un enclave que es su pasado, pero también pensamos que debe ser el futuro. No es la Vega Baja el único problema histórico que consideramos está enquistado, son muchas más peticiones históricas, decimales, que año tras año caen en el olvido y de aquí, un poco, una, una reclamación que nos hacen, que nos hacen los vecinos, imagino que como al resto de Grupos, ¿verdad?, y por eso presentamos una, esta propuesta que es que el ayuntamiento priorice las demandas históricas de los distritos a la hora de realizar las nuevas inversiones, porque si no estamos diciéndole a los vecinos que el trabajo, voluntario, silencioso y constante, que hacen los vecinos, para vigilar y para mejorar su barrio, al final cae en el olvido, entonces pretendemos, eh, que se prioricen las demandas históricas antes de realizar esas nuevas, antes de proyectar nuevas inversiones, les pongo un ejemplo, el gimnasio de San Lázaro, ¿verdad?, que tantas veces, eh, se ha, se ha, se ha tratado, incluso en comisiones, incluso hemos visto planos y al final, eh, vemos que no, que no, que no sale adelante, por poner solamente un ejemplo. También hablábamos de sostenibilidad, en nuestro discurso, y hablando del río creo que, que no, que está bien que protestemos, pero no solamente hay que quejarnos, a, sobre el trasvase, aunque quiero, eh, ya conocen mi postura, es un no totalmente al, al trasvase, ¿verdad?, nuestra postura, pero, bueno, que se cumpliera el propio reglamento del pacto por el Tajo y que se convoquen, siempre, todas las, las cuatro sesiones anuales previstas y que tratemos, eh, todos los asuntos que sean de calado como, por cierto, eh, eh, estamos haciendo las dos últimas sesiones, por y poner fin a los vertidos que... y hacer una vigilancia total y absoluta a los vertidos que se puede, se produzcan desde nuestro término municipal. Los fondos FEDER también deben destinarse a proyectos sostenibles y el gobierno local ha gastado, eh, en esto, más de un millón, en esta partida, eh, se ha asfaltado y se ha acerado la calle río Jarama y no se han, no se han planificado ni árboles ni arbustos ni puntos de recarga eléctrica, por ello pensamos que siempre hay una, una oportunidad nueva, eh, pedimos que se revise esta obra de la calle Jarama que cumpla los verdaderos criterios de sostenibilidad y, además, esto nos parece, nos parece importante porque que ahora cueste un poquito más el arreglo de la calle no pasa nada, pero el legado que dejaremos por la ciudad será muy bueno. También una comisión de valoración de los fondos de la EDUSI, lo llevamos pidiendo desde hace bastante tiempo, necesitamos que se expliquen, sobre todo qué se va a hacer, porque con él, con los fondos que quedan por invertir, porque a finales de 2022 tienen que estar acabados todos los proyectos y solo hay tren, el 35% de los 8 millones ejecutados. Insistimos en que necesitamos más arbolado y de más calidad y también un plan de fomento de la bicicleta y el transporte alternativo. Necesitamos más y mejores espacios públicos y para esto no hay opciones. También proponemos, eh, con respecto a igualdad y oportunidad y solidaridad que... que la solidari, la, la ciudadanía ha mostrado en nuestra ciudad, eh, un premio solidario de la ciudad que reconozca las labores, la labor de quienes hacen algo por los demás y no nos queremos olvidar de la igualdad de oportunidades que merecen los colectivos sociales de este ayuntamiento y, eh, por eso presentamos un plan, eh, para hacer un plan estratégico



de subvenciones, eh, ya te lo dice la ley, y incluso está reconocido en el último informe que hizo el interventor. Éstas son las diez propuestas que presentamos para intentar, eh, realizar o para intentar mejorar, desde nuestro punto de vista, eh, la ciudad. Realizar también, eh, por última, un, una, una encuesta entre, entre los vecinos sobre la satisfacción de los servicios públicos sería muy bueno para hacer ese balance y esa, y esa... bueno, autocrítica sobre, eh, sobre como tenemos los servicios y como los deberíamos mejorar. Muchísimas gracias.

SRA. ALCALDESA-PRESIDENTA: muchas gracias Sr. Paños. Sra. portavoz del Partido Popular.

Interviene, acto seguido, la **SRA. ALONSO ROJAS**: muchas gracias. Buenos días. Eh, como cuestión previa, yo ceo que es importante que hoy pidamos, en este pleno, que haya una cosa que yo creo que se ha perdido, estos últimos años, que es respeto a las instituciones, respeto y dignidad a este pleno y a lo que representamos todos y cada uno de los concejales que estamos en esta sala. Yo creo que no se puede seguir consintiendo que las decisiones que se debaten, que se aprueban, por parte de quienes representamos a todos los ciudadanos de la ciudad de Toledo, posteriormente, nunca, en ningún momento, se ejecuten por parte del equipo de gobierno. Creo que es un error y creo, sinceramente, que es un ataque, repito, a la institución, que el equipo de gobierno, eh, haga oídos sordos a los debates y a las cuestiones que se debaten y se aprueban aquí, en esta sala y, además, genera un rechazo frontal y una desafección absoluta con respecto a lo que proyectamos, con respecto a los ciudadanos. Cualquier ciudadano que ahora tenga a bien conectarse y ver los plenos de este ayuntamiento, que vea que se hablan de todo tipo de temas en este ayuntamiento, que se aprueban todo tipo de cosas en este ayuntamiento y que luego, posteriormente, ninguna de las que se re, se aprueban, se ejecuten por parte del equipo de gobierno, repito que supone una, no solamente un ataque frontal a la institución y a lo que representa el pleno del ayuntamiento, sino que produce una desafección absoluta. Por eso, la primera de las propuestas que nosotros llevamos en nuestras a este debate del estado del municipio, no puede ser otra que el hecho de que se cumplan todos los acuerdos que se firmaron y se aprobaron, independientemente de que no nos gusten algunos o no, pero que se aprobaron, por parte de los que estamos aquí y quienes ostentamos la soberanía y la legitimidad para poder defender los intereses de los toledanos, se tienen que cumplir, porque si no, es lo que les decía, para qué demonios estamos en un pleno, horas, horas y horas, debatiendo, hablando, votando y aprobando si luego el equipo de gobierno del ayuntamiento, si luego la Sra. Tolón y los concejales del equipo de gobierno, en lo que es un ataque, absoluto, a las instituciones y una falta de respeto a la dignidad de los concejales, no cumplen y no ejecutan ninguna de las decisiones que se aprueban por parte de ésta... de esta sala. Y, precisamente esas decisiones, que queremos que se aprueben, van en la línea, evidentemente, de lo que se argumentó el pasado jueves. La primera, intentando que en los peores momentos económicos en los que está la ciudad de Toledo se ayude, realmente, a quien más lo necesita. Toledo necesita una bajada de impuestos. Toledo necesita dejar de ser la tercera ciudad de España que más impuestos paga al ayuntamiento de Toledo y Toledo necesita que el equipo de gobierno y que el pleno del ayuntamiento ayude a los que más y a los que peor lo están pasando. Hay que favorecer a las familias, a los jóvenes, a los autónomos y a las adul y a los autónomos y a las empresas para que se recuperen, cuanto antes, de esta crisis y también, además, no solamente hay que orientar esta política a tratar de mejorar lo que es, eh, la capacidad económica de



familias, jóvenes, autónomos y empresas, sino que también se tiene que reorientar a velar porque zonas del Casco histórico, eh, enormemente degradadas y que, además, suponen, eh, bueno, pues el núcleo fundamental de nuestra ciudad y la principal captación de capitales, como es el Casco histórico, también puedan ser, eh, ayudados a que salgan, cuanto antes, de la crisis, por eso hay un apartado muy específico y muy especial a la protección del Casco histórico, a la reactivación de ese Casco histórico, por eso proponemos que se produzca y se apruebe, por parte del equipo de gobierno, una bajada del ICIO a la bonificación del ICIO, en el máximo posible, para todas aquellas familias que quieran y puedan, en... procede a realizar obras de reforma en viviendas, evidentemente, de uso residencial, también para potenciar a los locales comerciales, que quieran instalarse, creo, creemos que ese bonificación en el ICIO debe de aplicarse. También creemos que tenemos que apostar por... porque el Casco lo vuelvan a llenar familias y por eso pedimos que la bonificación actualmente existente a bonificación a familias numerosas se amplíe para que aquellas familias que deseen instalarse en el Casco y por supuesto también a los jóvenes, a esos jóvenes que necesitan, que quieren emanciparse y que queremos que no se vaya ninguno del ayu, de la ciudad de Toledo como, desgraciadamente, en los últimos años, han tenido que hacer para buscar vivienda en, en municipios cercanos y esto creo que me entenderán muchos de los concejales que aquí están sentados y que no han podido vivir en la ciudad de Toledo porque no han encontrado una vivienda acorde a... a sus necesidades y tenemos que evitar que siga yendo, yéndosenos gente, sobre todo, como digo, jóvenes. Y, también, por eso, también pedimos que haya nuevas inversiones, son 14 años los que lleva el gobierno socialista en esta ciudad, 14 años de propaganda y 14 años de promesas absolutamente incumplidas, lo decían anteriormente y está, y estamos totalmente de acuerdo, hay que cumplir, cumplir todo lo que se ha pedido, lo que se ha aprobado y lo que la gente lleva reclamando, desde hace muchísimos años, evidentemente, y es cumplir con los compromisos como es la cuestión del Hospitalito del rey, donde espero que todos defendamos lo mismo, de la misma manera, por supuesto que tenemos que hablar de la construcción del carril bici, de la pasarela peatonal, del centro de mayores de Buenavista, de la finalización del Gimnasio de San Lázaro y, por supuesto, también habrá que apostar por nuevas infraestructuras y nuevas inversiones como, es evidente, la construcción de viviendas en alquiler para jóvenes que esperamos sea una realidad cuanto antes. Y, además, también queremos hablar de sostenibilidad ambiental, que yo creo que todo también tiene que ver con inversiones, pero de entrada lo de la sostenibilidad ambiental... SRA. ALCALDESA-PRESIDENTA: Sra. Alonso, lleva ya seis minutos... SRA. ALONSO ROJAS: termino en un minuto. Gracias. SRA. ALCALDESA-PRESIDENTA: gracias. SRA. ALONSO **ROJAS**: eh, queremos proponer que se puedan unir y cohesionar los barrios a través de sendas y carriles bici, queremos que se apueste por la implantación de puntos de recarga para vehículos eléctricos, queremos que se recuperen espacios verdes y queremos que el ayuntamiento de Toledo y que, sobre todo, el equipo de gobierno deje de contaminar el Tajo, es absolutamente fundamental que si hacemos una defensa del río lo hagamos y seamos nosotros los primeros que demos ejemplo. Solo, por terminar, 30 segundos, eh, evidentemente no se puede contestar a, a todas las propuestas des, de otros Grupos políticos, las cuales trataremos de, de votar, de la mejor manera posible, pediremos que luego se ejecuten, si luego son aprobadas, pero solamente un detalle si el jueves tuvimos que escuchar, durante varias horas, él, el discurso del año anterior, desgraciadamente, hoy, por parte del



Partido Socialista, lo que hemos tenido que hacer es leer el discurso que se nos leyó el jueves que, además, se nos había leído el año anterior, lo cual, efectivamente, el hacer una serie de propuestas que es un totum revolutum, eh se hace complicado votar, aún así, y creo que el año pasado dimos cuenta de ello y este año también, eh, nuestra voluntad no es solamente llegar a acuerdos, que eso ya es importante, sino que luego estos acuerdos se ejecuten, así que, eh, por nuestra parte, evidentemente van a contar con el consenso de la mayor parte de propuestas, que es lo que se nos está pidiendo, por parte de la ciudad de Toledo, pero ahora una vez que este pleno apruebe, lo que le debe de pedir este pleno, al equipo de gobierno, es que ejecute lo aprobado. Gracias.

SRA. ALCALDESA-PRESIDENTA: muchas gracias, eh... Portavoz del Grupo Socialista. Sra. de la Cruz.

Para finalizar, con el debate, interviene la SRA. DE LA CRUZ CHOZAS: gracias [carraspeo] alcaldesa. Buenos días a todos. Gracias a los portavoces por sus intervenciones anteriores. El pasado jueves, la alcaldesa, Milagros Tolón, realizó en su intervención una extensa planificación de lo que será su acción de gobierno en la segunda parte de esta legislatura. Dibujó perfectamente una hoja de ruta, bien diseñada, para continuar una trayectoria marcada por una apuesta decidida por el desarrollo económico, el empleo, la atención a los colectivos vulnerables, la protección al patrimonio monumental y cultural, la regeneración urbana y la protección del medio ambiente basado siempre en un modelo de crecimiento sostenible. Las propuestas que trae el Grupo municipal Socialista, a este pleno, son un reflejo de esa planificación derivada de esa primera sesión del debate. Creemos, además, que con estas propuestas la ciudad va a con, consolidar su recuperación y va a superar las adversidades generadas por la pandemia y va a seguir avanzando en dinamismo social, cultura y económico. De manera muy resumida, porque tenemos muy poquito tiempo, quiero avanzar el contenido de nuestras propuestas, eh, plan de modernización del Polígono industrial, ampliación con nuevo suelo disponible. Creación de la escuela municipal de empleo para jóvenes. Plan de revi, revitalización y regeneración urbana de barrio de Palomarejos. Blindaje de Vega Baja, a través del acuerdo, eh, con la junta y el estado. La puesta en valor de los restos del Circo Romano. La regeneración de las riberas del río Tajo. La moderna, modernización de los servicios públicos o la reactivación del Casco histórico con un ambicioso plan. Como ven, esta es la hoja de ruta marcada por la alcaldesa y la ciudadanía siempre está en el eje de todas las propuestas. Esperamos que cuenten con el apoyo unánime de la corporación, porque entendemos que se trata de iniciativas que superan nuestro ámbito ideológico, como Partido Socialista, y que están basadas en el diálogo y la escucha permanente de colectivos y entidades sociales, entonces entendemos que son, de manera objetiva, buenas para la ciudad de Toledo, para los toledanos y para las toledanas. Milagros Tolón, pese a quien le piense, a quien le pese, pasará a la historia de esta ciudad, no solo como la primera mujer alcaldesa de Toledo, sino como la alcaldesa que hizo de Toledo una ciudad moderna, solidaria, amable e inclusiva. Una ciudad del sigo XXI que mira hacia el futuro sin olvidar sus raíces, pero que sabe releer su increíble pasado para escribir, seguir escribiendo su futuro. Ésta es mi defensa, y... mi puesta en valor de... el discurso, no leído ni copiado de la alcaldesa, que hizo el pasado jueves, porque somos un gobierno serio y un gobierno que cumple y que ejecuta las propuestas. Quería decirle a la Sra. Ramos, una vez leída, escuchada su intervención, que sigue usted sin enterarse de nada, sigue usted más perdia que el barco del arroz, como le



dijeron el otro día. Lee lo que le pasan, que es parcial, no lee nunca el documento completo y así pues no vamos a esperar nunca nada de usted ni de su Grupo. Al Sr. Fernández le quiero decir que, efectivamente, nosotros apostamos por un Hospitalito del rey que sea un recurso social, de carácter público, para los mayores del Casco histórico, efectivamente, Sr. Fernández. Sra. Alonso, respete la institución. Respeto la institución es acatar lo acordado en las diferentes, los diferentes órganos de este ayuntamiento. Respeto a la institución es que los acuerdos de la junta de portavoces se cumplen y que no utilizamos el pleno para traer propuestas... no serias, no de ciudad y para adueñarse de los símbolos que presiden este salón de plenos, claro ejemplo, el pasado pleno de éste, de este mes, no el del estado de, del debate del estado del municipio, sino del anterior, ¿usted se acuerda, con la bandera de España tirada por el suelo? Respeto a la institución es escuchar a los compañeros y no salirse cuando hablan, eso es respeto a la institución. Respeto a la institución es, eh... acatar los consensos alcanzados en diferentes órganos, como le decía antes, ¿usted se acuerda cuando iniciamos, cuando, tristemente, eh... se, eh... desencadenó la pandemia, que provocó un estad de alarma en todo el país? ¿Usted sabe, usted se acuerda del día 12 de marzo, aquella junta de portavoces, donde usted estaba absolutamente de acuerdos con las medidas que este equipo de gobierno, liderado por la alcaldesa, iba a poner en práctica?, ¿cuánto, tiempo, le duró a usted este consenso? Horas, horas le duró ese consenso, lo que se dio cuenta que podía sacar, eh, quizá, un poquito de ventaja política y cuando le llamaron sus mayores de Madrid, la llamaron al orden, eso es lo que usted entiende por consenso. Habla usted de bajada masiva de impuestos, dígame qué impuesto hemos subido en estos seis años que llevamos en el equipo, eh, en él, al frente de la ciudad de Toledo, ¿qué impuesto hemos subido?, ¿dígamelo? Ninguno, ya se lo digo yo. En cambio, ustedes, ¿qué hacen cuando están en el gobierno? Justo lo contrario a lo que prometen cuando están en la oposición, una y otra vez, y no le voy a hablar, como le dije el otro día, de los logros de la Sra. Cospedal, no lo voy a hacer. Usted habla de que no hemos cumplido las propuestas que, en el debate del año pasado, aprobamos entre todos. Mire, más de un 70% de las propuestas están aprobadas y el 30, restante, en ejecución y con la intención de aprobarlas, porque nosotros el consenso sí nos lo creemos, sí nos lo creemos y lo practicamos y lo respetamos, porque respetamos a esta institución y los símbolos de todos. Aún así, le volvemos a tender la mano para que usted sume y no reste, le volvemos a tender la mano, de verdad, o sea, um, um... aquí, no sobramos nadie, usted tampoco, Sra. Alonso, usted tampoco, manos tendidas. Cuando se, eh... habla usted de propuestas no cumplidas ¿a qué se refiere, a la calle del Comercio? ¿Es una propuesta no cumplida la calle del Comercio? ¿Se refiere a la realización de obras en todos los barrios? ¿Se refiere al plan de movilidad urbana sostenible? ¿Se refiere al plan de reactivación, con las ayudas directas a autónomos? ¿Se refiere a la restauración de los tramos de muralla? ¿A qué se refiere, Sra. Alonso, con el incumplimiento de las medidas del debate de la, de la, del municipio del año pasado? Miente y manipula, esa es su acción como oposición y tan importante es la alcaldesa, que está al frente de la ciudad, y que ejerce su, eh, responsabilidad, como la líder y la alcaldesa de todos, como tener una portavoz, del Grupo de la oposición igualmente al frente de una oposición responsable, es igual de importante y ustedes no utilicen este debate, no lo utilicen para hacer un segundo folleto de su programa electoral. Bienvenidas a todas, todas esas propuestas que usted ha presentado. Habla usted de un plan de rehabilitación del Casco, infinitamente menos ambicioso del que vamos a presentar nosotros y que vamos a



hacer nosotros, es que, de verdad, es, es así, sí, ya sé que no le gusta, Sra. Alonso, pero, pero es así. Con lo cual, lo que le digo, mano tendida, equipo de gobierno unido, la alcaldesa al frente y usted también, de verdad, le tendemos la mano, tiene cabida. Muchísimas gracias.

SRA. ALCALDESA-PRESIDENTA: muchas gracias Sra. de la Cruz. Pasamos a la votación de las propuestas y para que tengamos... eh... eh, un, una organización correcta, de la votación, empezaremos por el Grupo de menor a mayor. Empezaremos por el concejal no adscrito, las propuestas del 1 al 10, votaremos y pasaremos, luego después, al Grupo minoritario, así hasta llegar al, al Grupo mayoritario. ¿Comenzamos...? Sí... no, eh, recuerdo, si no están los concejales, aquí veo que falta el Sr. Alcalde Saugar, en la pantalla, no se contabilizará la votación. Bien, comenzamos con la primera del Grupo, del concejal no adscrito.

### PROPUESTAS DEL CONCEJAL NO ADSCRITO

### **PROPUESTA Nº1**

Por 19 votos a favor (12 PSOE, 6 PP, y 1 No adscrito); 3 en contra (2 IU-Podemos Toledo y 1 Vox) y 3 abstenciones (3 Ciudadanos), se acuerda aprobar la siguiente propuesta:

ESTUDIAR AMPLIAR LA EXENCIÓN DE TASAS PARA TERRAZAS 6 MESES MÁS

# **PROPUESTA Nº2**

Por 22 votos a favor (12 PSOE, 6 PP, 3 Ciudadanos y 1 No adscrito) y 3 en contra (2 IU-Podemos Toledo y 1 Vox) se <u>acuerda</u> aprobar la siguiente propuesta:

ESTUDIAR LA SUPRESIÓN TASA INICIO ACTIVIDAD PARA NUEVAS EMPRESAS Y AUTÓNOMOS PARA EL AÑO 2022

### **PROPUESTA Nº3**

Por 24 votos a favor (12 PSOE; 6 PP, 3 Ciudadanos, 2 IU-Podemos Toledo y 1 No adscrito) y 1 en contra (1 Vox) se acuerda aprobar la siguiente propuesta:

INCREMENTAR PAPELERAS, CONTENEDORES, BANCOS, **MOBILIARIO** URBANO Y RESTO DE EQUIPAMIENTOS EN "LA LEGUA"

# **PROPUESTA Nº4**

Por 24 votos a favor (12 PSOE, 6 PP, 3 Ciudadanos, 2 IU-Podemos Toledo y 1 No adscrito) y 1 en contra (1 Vox) se acuerda aprobar la siguiente propuesta:

ESTUDIAR IMPLANTACIÓN DE NUEVAS ZONAS DE RECREO, JUEGOS Y/O DEPORTIVAS Y AL MENOS UNA NUEVA PARADA DE BUS URBANO EN "LA LEGUA"



### **PROPUESTA Nº5**

Por 16 votos a favor (12 PSOE, 3 Ciudadanos y 1 No adscrito); 3 en contra (2 IU-Podemos Toledo y 1 Vox) y 6 abstenciones (6 PP), se acuerda aprobar la siguiente propuesta:

INCLUIR EN LOS ACTOS DE LAS CELEBRACIONES DE ALFONSO X UN CONCURSO LITERARIO DE NOVELA CORTA RELACIONADA CON EL REY SABIO

### **PROPUESTA Nº6**

Por 19 votos a favor (12 PSOE, 6 PP y 1 No adscrito) y 6 en contra (3 Ciudadanos, 2 IU-Podemos Toledo y 1 Vox), se <u>acuerda</u> aprobar la siguiente propuesta:

CREACIÓN DE UNA COMISIÓN ESPECIAL QUE COMIENCE A PLANIFICAR LA CONMEMORACIÓN DEL 8º CENTENARIO DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA CATEDRAL DE TOLEDO

### **PROPUESTA Nº7**

Por 10 votos a favor (6 PP, 3 Ciudadanos y 1 No adscrito); 13 en contra (12 PSOE y 1 Vox) Y 2 ABSTENCIONES (2 IU-Podemos Toledo), se acuerda desestimar la siguiente propuesta:

RENDIR HOMENAJE EN UN PLENO O EN UN ACTO A TAL EFECTO A LA CORPORACIÓN MPAL. DEL AÑO 1981 POR HABER CUMPLIDO 40 AÑOS DE SU DEFENSA DE LA DEMOCRACIA EN EL AYUNTAMIENTO DE TOLEDO.

# **PROPUESTA Nº8**

Por 1 voto a favor (1 No adscrito); 19 en contra (12 PSOE, 6 PP y 1 Vox) y 5 abstenciones (3 Ciudadanos y 2 IU-Podemos Toledo), se acuerda desestimar la siguiente propuesta:

INSTALAR COMO YA EXISTE EN MUCHAS CIUDADES, MURALES DE BIENENIDA A TOLEDO, DE CARÁCER ARTESANAL Y QUE ENSALCEN COSTUMBRES, HECHOS O LUGARES DE NUESTRA CIUDAD.

# **PROPUESTA Nº9**

Por 13 votos a favor (12 PSOE y 1 No adscrito); 9 en contra (6 PP, 2 IU-Podemos Toledo y 1 Vox) y 3 abstenciones (3 Ciudadanos), se acuerda aprobar la siguiente propuesta:

ESTUDIAR LA FIRMA DE UN CONVENIO DE COLABORACIÓN CON PUY DU FOU PARA QUE LOS ALUMNOS DE LOS TALLERES DE EMPLEO MUNICIPALES PUEDAN DESARROLLAR PRÁCTICAS EN SUS INSTALACIONES.



Por 13 votos a favor (12 PSOE y 1 No adscrito); 6 en contra (3 Ciudadanos, 2 IU-Podemos Toledo y 1 Vox) y 6 abstenciones (6 PP), se acuerda aprobar la siguiente proposición:

ESTUDIAR LA FIRMA DE UN CONVENIO DE COLABORACIÓN CON UCLM (O AMPLIACIÓN Y MEJORA, SI EXISTIERA) PARA QUE LOS ALUMNOS DE HUMANIDADES Y PATRIMONIO **PUEDAN** REALIZAR PRÁCTICAS SERVICIOS MUNICIPALES DE CULTURA, PATRIMONIO, URBANISMO... O EN **ENTIDAD** CUALQUIER PATRONATO O PARTICIPADA POR AYUNTAMIENTO.

SRA. ALCALDESA-PRESIDENTA: éstas serían las resoluciones del concejal no adscrito. Pasamos a votar las proposiciones de Vox

### PROPUESTAS DEL GRUPO MUNCIPAL VOX

### **PROPUESTA Nº1**

Por 10 votos a favor (6 PP, 3 Ciudadanos y 1 Vox) y 15 en contra (12 PSOE, 2 IU-Podemos Toledo y 1 No adscrito), se **acuerda** desestimar la siguiente propuesta:

INUNDACIONES EN AVENIDA DE BARBER.

# **PROPUESTA Nº2**

Por 10 votos a favor (6 PP, 3 Ciudadanos y 1 Vox) y 15 en contra (12 PSOE, 2 IU-Podemos Toledo y 1 No adscrito), se acuerda desestimar la siguiente propuesta:

ESTADO DE LAS CALLES EN LOS CIGARRALES-LA BASTIDA.

# **PROPUESTA Nº3**

Por 7 votos a favor (6 PP y 1 Vox); 15 en contra (12 PSOE, 2 IU-Podemos Toledo y 1 No adscrito) y 3 abstenciones (Ciudadanos), se acuerda desestimar la siguiente propuesta:

ACCESOS A LAS URBANIZACIONES "LA LEGUA" Y "VISTAHERMOSA".

### **PROPUESTA Nº4**

Por 7 votos a favor (6 PP y 1 Vox) y 18 en contra (12 PSOE, 3 Ciudadanos, 2 IU-Podemos Toledo y 1 No adscrito), se <u>acuerda</u> desestimar la siguiente propuesta:

PROTECCIÓN DE EDIFICIOS ROMANOS: CIRCO, ANFITEATRO Y FORO.



Por 10 votos a favor (6 PP, 3 Ciudadanos y 1 Vox) y 15 en contra (12 PSOE, 2 IU-Podemos Toledo y 1 No adscrito), se acuerda desestimar la siguiente propuesta:

RECUERACIÓN DE LAS RIBERAS DEL TAJO.

### **PROPUESTA Nº6**

Por 7 votos a favor (6 PP y 1 Vox); 15 en contra (12 PSOE, 2 IU-Podemos Toledo y 1 No adscrito) y 3 abstenciones (Ciudadanos), se acuerda desestimar la siguiente propuesta:

RECUPERACIÓN CENTRAL HIDROELÉCTRICA "EL ÁNGEL".

### **PROPUESTA Nº7**

Por 7 votos a favor (6 PP y 1 Vox) y 18 en contra (12 PSOE, 3 Ciudadanos, 2 IU-Podemos Toledo y 1 No adscrito), se acuerda desestimar la siguiente propuesta:

FOMENTO DE LA NATALIDAD.

### **PROPUESTA Nº8**

Por 10 votos a favor (6 PP, 3 Ciudadanos y 1 Vox) y 15 en contra (12 PSOE, 2 IU-Podemos Toledo y 1 No adscrito), se acuerda desestimar la siguiente propuesta:

RETRANSMISIONES DE LOS PLENOS Y COMISIONES.

### **PROPUESTA Nº9**

Por 1 voto a favor (1 Vox); 18 en contra (12 PSOE, 3 Ciudadanos, 2 IU-Podemos Toledo y 1 No adscrito) y 6 abstenciones (6 PP), se acuerda desestimar la siguiente propuesta:

PLAN ESPECIAL PROTECCIÓN VEGA BAJA.

### **PROPUESTA Nº10**

Por 7 votos a favor (6 PP y 1 Vox) y 15 en contra (12 PSOE, 2 IU-Podemos Toledo y 1 No adscrito); y 3 abstenciones (Ciudadanos), se acuerda desestimar la siguiente propuesta:

TORREJAS ELÉCTRICAS CALLE JARAMA.

SRA. ALCALDESA-PRESIDENTA: pasamos al siguiente Grupo, eh, que son las propuestas, vamos a votar las propuestas de Izquierda Unida-Podemos.



# PROPUESTAS DEL GRUPO MUNCIPAL IU-PODEMOS TOLEDO

### **PROPUESTA Nº1**

Por 24 votos a favor (12 PSOE, 6 PP, 3 Ciudadanos, 2 IU-Podemos Toledo y 1 No adscrito) y 1 abstención (1 Vox), se acuerda aprobar la siguiente propuesta:

INSTAR AL GOBIERNO REGIONAL A RECUPERAR LA IDEA CONVENIDA CON LOS AGENTES SOCIALES DE LA CONSEJERÍA Y CON LA CIUDADANÍA DE TOLEDO DE DESTINARL EL HOSPITALITO DEL REY A RESIDENCIA PARA PERSONAS MAYORES, CON SERVICIO PRESTADO POR PERSONAL PÚBLICO Y GESTIÓN 100% PÚBLICA.

### **PROPUESTA Nº2**

Por 24 votos a favor (12 PSOE, 6 PP, 3 Ciudadanos, 2 IU-Podemos Toledo y 1 No adscrito) y 1 en contra (1 Vox), se acuerda aprobar la siguiente propuesta:

INICIAR EL ESTUDIO, POR LOS SERVICIOS TÉCNICOS MUNICIPALES, PARA ADECUAR EL LOCAL DEL CAMARÍN DE SAN CIPRIANO 3 PARA EDIFICIO DE ACTIVIDADES.

## **PROPUESTA Nº3**

Por 21 votos a favor (12 PSOE, 6 PP, 2 IU-Podemos Toledo y 1 No adscrito); 1 en contra (1 Vox) y 3 abstenciones (3 Ciudadanos), se acuerda aprobar la siguiente propuesta:

INICIAR EL ESTUDIO, POR TÉCNICOS MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO, SOBRE CUÁL SERÍA LA MEJOR UBICACIÓN DE UNA ESCUELA MUNICIPAL DE IDIOMAS EN EL BARRIO DE STA. Mª DE BENQUERENCIA.

# **PROPUESTA Nº4**

Por unanimidad de los veinticinco miembros corporativos se acuerda aprobar la siguiente propuesta:

HACER UN ESTUDIO Y DISPONER DE FONDOS NECESARIOS PARA REHABILITAR LA ZONA EXTERIOR DEL PABELLÓN CUBIERTO DE STA. BÁRBARA.

### **PROPUESTA Nº5**

Por 24 votos a favor (12 PSOE; 6 PP; 3 Ciudadanos y 2 IU-Podemos Toledo Y 1 No adscrito) y 1 en contra (1 Vox), se <u>acuerda</u> aprobar la siguiente propuesta:

FIRMAR UN ACUERDO DE COLABORACIÓN CON LA ENTIDAD PROPIETARIA DEL PARQUE DE EDUCACIÓN VIAL DE TOLEDO, EN AVDA. RECONQUISTA, PARA INCLUIR ACTIVIDADES DEL PROGRAMA MPAL. DEL TOLEDO-EDUCA.



Por unanimidad de los veinticinco miembros corporativos se acuerda aprobar la siguiente propuesta:

DISEÑAR UNA CAMPAÑA DE CONCIENCIACIÓN CON AYUDA DE ASOCIACIOES ANIMALISTAS DE LA CIUDAD PARA MEJORAR LA RETIRADA DE EXCREMENTOS CANINOS Y LIMPIEZA DE ZONAS DE ORINES.

### **PROPUESTA Nº7**

Por unanimidad de los veinticinco miembros corporativos se acuerda aprobar la siguiente propuesta:

INSTAMOS AL GOBIERNO LOCAL A QUE INICIE LOS ESTUDIOS PARA INSTALACIÓN DE NUEVAS FAROLAS EN AVDA. EUROPA, ZONA MÁS PEGADA AL MURO DEL PARQUE DE LAS TRES CULTURAS.

### **PROPUESTA Nº8**

Por 22 votos a favor (12 PSOE; 6 PP; 2 IU-Podemos Toledo, 1 Vox y 1 No adscrito) y 3 abstenciones (3 Ciudadanos), se **acuerda** aprobar la siguiente propuesta:

INICIAR LOS TRÁMITES PARA INCREMENTAR LA FRECUENCIA DE VIAJES DE LOS BARRIOS DE VALPARAÍSO, LA LEGUA, AZUCAICA Y EL BARRIO CONSTRUIDO ENTORNO AL HOSPITAL DE LAS TRES CULTURAS DE TOLEDO.

### **PROPUESTA Nº9**

Por 24 votos a favor (12 PSOE; 6 PP; 3 Ciudadanos y 2 IU-Podemos Toledo) y 1 abstención (1 Vox), se acuerda aprobar la siguiente propuesta:

MANTENER UNA REUNIÓN, EN EL MENOR ESPACIO DE TIEMPO POSIBLE, CON LAS ASOCIACIONES DE MAYORES DE BUENAVISTA, ASOCIACIONES DE VECINOS DEL BARRIO PARA EL PROYECTO DE RESIDENCIA DE MAYORES EN EL MISMO.

### PROPUESTA Nº10

Por 24 votos a favor (12 PSOE; 6 PP; 3 Ciudadanos y 2 IU-Podemos Toledo) y 1 en contra (1 Vox), se **acuerda** aprobar la siguiente propuesta:

OUE LA EMVS DE TOLEDO INICIE LOS TRÁMITES Y ESTUDIOSNECESARIOS, JUNTO CON EL AYUNTAMIENTO DE TOLEDO, PARA CONSTRUCCIÓN DE UN BLOQUE DE VIVIENDAS PÚBLICAS DESTINADO AL ALQUILER PARA JÓVENES CON PREVIOS SOCIALES.



SRA. ALCALDESA-PRESIDENTA: pasamos al Grupo Ciudadanos, con la número 1. La resolución, la propuesta número 1...

# PROPUESTAS DEL GRUPO MUNCIPAL CIUDADANOS

### **PROPUESTA Nº1**

Por unanimidad de los veinticinco miembros corporativos se acuerda aprobar la siguiente propuesta:

CONSTITUCIÓN Y CONVOCATORIA DEL CONSEJO SOCIAL DE LA CIUDAD DE **TOLEDO** 

### **PROPUESTA Nº2**

Por 11 votos a favor (6 PP; 3 Ciudadanos y 2 IU-Podemos Toledo) y 14 en contra (12 PSOE, 1 Vox y 1 No adscrito), se **acuerda** desestimar la siguiente propuesta:

PONENCIAS TÉCNICAS PARA CONSENSUAR UN MARCO DE ACTUACIÓN EN LA VEGA BAJA.

### **PROPUESTA Nº3**

Por 22 votos a favor (12 PSOE, 6 PP; 3 Ciudadanos y 1 No adscrito) y 3 abstenciones (2 IU-Podemos Toledo Y 1 Vox), se acuerda aprobar la siguiente propuesta:

PRIORIZAR DEMANDAS HISTÓRICAS DE LOS BARRIOS.

## **PROPUESTA Nº4**

Por 10 votos a favor (6 PP, 3 Ciudadanos y 1 Vox); 13 en contra (12 PSOE y 1 No adscrito) y 2 abstenciones (2 IU-Podemos Toledo), se acuerda desestimar la siguiente propuesta:

REVISIÓN DE LA ACTUACIÓN EN LA CALLE JARAMA Y CREACIÓN DE LA COMISIÓN "EDUSI".

### **PROPUESTA Nº5**

Por 23 votos a favor (12 PSOE; 6 PP; 3 Ciudadanos; 1 Vox y 1 No adscrito) y 2 abstenciones (2 IU-Podemos Toledo), se acuerda aprobar la siguiente propuesta:

CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS EN MATERIA DE ARBOLADO Y DE FOMENTO DEL USO DE LA BICICLETA.



Por 23 votos a favor (12 PSOE; 6 PP; 3 Ciudadanos; 1 Vox y 1 No adscrito) y 2 abstenciones (2 IU-Podemos Toledo), se acuerda aprobar la siguiente propuesta:

CUMPLIMIENTO DEL REGLAMENTO DEL CONSEJO DEL PACTO POR EL TAJO Y COMPROMISO PARA PONER FIN A LOS VERTIDOS INCONTROLADOS AL RÍO.

#### **PROPUESTA Nº7**

Por 9 votos a favor (6 PP y 3 Ciudadanos); 14 en contra (12 PSOE, 1 Vox y 1 No adscrito) y 2 abstenciones (2 IU-Podemos Toledo) se acuerda desestimar la siguiente propuesta:

CREACIÓN DE UN PREMIO SOLIDARIO CIUDAD DE TOLEDO.

### **PROPUESTA Nº8**

Por 11 votos a favor (6 PP; 3 Ciudadanos y 2 IU-Podemos Toledo) y 14 en contra (12 PSOE; 1 Vox y 1 No adscrito) se **acuerda** desestimar la siguiente propuesta:

ELABORACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO DE SUBVENCIONES.

### **PROPUESTA Nº9**

Por 22 votos a favor (12 PSOE, 6 PP; 3 Ciudadanos y 1 No adscrito) y 3 abstenciones (2 IU-Podemos Toledo Y 1 Vox), se acuerda aprobar la siguiente propuesta:

ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS.

# **PROPUESTA Nº10**

Por unanimidad de los veinticinco miembros corporativos se acuerda aprobar la siguiente propuesta:

COMISIÓN PARA LA CAPITALIDAD EUROPEA DE LA CULTURA.

SRA. ALCALDESA-PRESIDENTA: vamos, vamos a las, a votar las propuestas del Partido Popular.

# PROPUESTAS DEL GRUPO MUNCIPAL PARTIDO POPULAR

### **PROPUESTA Nº1**

Por 23 votos a favor (12 PSOE, 6 PP, 3 Ciudadanos, 1 Vox y 1 No adscrito) y 2 en contra (2 IU-Podemos Toledo), se acuerda aprobar la siguiente propuesta:

PROCEDER, DE MANERA URGENTE E INMEDIATA, A EJECUTAR TODOS LOS ACUERDOS ACORDADOS EN EL DEBATE DEL ESTADO DEL MUNICIPIO AÑO 2020.



Por 23 votos a favor (12 PSOE, 6 PP, 3 Ciudadanos, 1 Vox y 1 No adscrito) y 2 en contra (2 IU-Podemos Toledo), se acuerda aprobar la siguiente propuesta:

REVISIÓN DE TODOS LOS IMPUESTOS, REALIZAR UNA CONTRIBUCIONES ESPECIALESDE ÁMBITO MUNICIPAL CON EL OBJETIVO DE COMENZAR LA REDACCIÓN DE ORDENANZAS FISCALES QUE DEBERÁN APROBARSE PARA EL EJERCICIO 2022.

### **PROPUESTA Nº3**

Por unanimidad de los veinticinco miembros corporativos se acuerda aprobar la siguiente propuesta:

INSTAR A LA JCCCLM A QUE DE MANERA URGENTE E INMEDIATA PROCEDA A LA APERTURA DEL HOSPITALITO DEL REY COMO CENTRO DE MAYORES Y CENTRO DE DÍA DE GESTIÓN PÚBLICA.

### **PROPUESTA Nº4**

Por 23 votos a favor (12 PSOE, 6 PP, 3 Ciudadanos, 1 Vox y 1 No adscrito) y 2 en contra (2 IU-Podemos Toledo), se acuerda aprobar la siguiente propuesta:

ESTABLECER UN PLAN DE REACTIVACIÓN DEL CASCO HISTÓRICO QUE PLANTEE, ENTRE OTROS, LA MÁXIMA BONIFICACIÓN PERMITIDA EN EL ICIO PARA LAS OBRAS EN INMUEBLES DESTINADOS A USO FAMILIAR Y A REHABILITACIÓN DE NUEVOS LOCALES COMERCIALES.

## **PROPUESTA N°5**

Por 22 votos a favor (12 PSOE; 6 PP; 3 Ciudadanos y 1 Vox) y 3 en contra (2 IU-Podemos Toledo y 1 No adscrito) se acuerda aprobar la siguiente propuesta:

SE ACUERDE LA APERTURA DE LA OFICINA DE TURISMO MUNICIPAL EN HORARIO DE MAÑANA Y TARDE.

### **PROPUESTA Nº6**

Por unanimidad de los veinticinco miembros corporativos se acuerda aprobar la siguiente propuesta:

INSTAR A LAS ADMINISTRACIONES COMPETENTES EN LA MATERIA A PROCEDER, CADA UNO DENTRO DE SU ÁMBITO DE COMPETENCIA, A EJECUTAR LOS ACCESOS AL NUEVO HOSPITAL DE TOLEDO.



Por 9 votos a favor (6 PP y 3 Ciudadanos) y 15 en contra (12 PSOE; 2 IU-Podemos Toledo y 1 No adscrito) y 1 abstención (1 Vox), se acuerda desestimar la siguiente propuesta:

INSTAR AL EQUIPO DE GOBIERNO A QUE DE MANERA URGENTE E INEMDIATA PROCEDA A LA EJECUCIÓN DE LAS INVERSIONES NECESARIAS Y PROMETIDAS COMO LA CONSTRUCCIÓN DEL CARRIL BICI.

### **PROPUESTA Nº8**

Por 23 votos a favor (12 PSOE, 6 PP, 3 Ciudadanos, 1 Vox y 1 No adscrito) y 2 en contra (2 IU-Podemos Toledo), se acuerda aprobar la siguiente propuesta:

DOTAR A LA CONCEJALÍA DE SERVICIOS SOCIALES, IGUALDAD MAYORES Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD CON **RECURSOS** SUFICIENTES **PARA** POTENCIAR LAS **POLÍTICAS** Α LAS DE **APOYO FAMILIAS** EL CON **ESTABLECIMIENTO PROGRAMA** DE DE UN **AYUDAS DIRECTAS** BONIFICACIONES EN IMPUESTOS Y SERVICIOS MUNICIPALES.

### **PROPUESTA Nº9**

Por 23 votos a favor (12 PSOE, 6 PP, 3 Ciudadanos, 1 Vox y 1 No adscrito) y 2 en contra (2 IU-Podemos Toledo), se acuerda aprobar la siguiente propuesta:

CUMPLIR CON EL PRINCIPIO DE TRANSPARENCIA EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

# **PROPUESTA Nº10**

Por 23 votos a favor (12 PSOE, 6 PP, 3 Ciudadanos, 1 Vox y 1 No adscrito) y 2 en contra (2 IU-Podemos Toledo), se acuerda aprobar la siguiente propuesta:

ESTABLECER UN PROGRAMA DE MEJORA DE LA CALIDAD MEDIOAMBIENTAL DE LA CIUDAD DE TOLEDO QUE INCLUYA, ENTRE OTROS, LA IMPLANTACIÓN DE SENDAS PEATONALES, CARRILES BICI QUE CONECTEN LOS BARRIOS DE LA CIUDAD.

SRA. ALCALDESA-PRESIDENTA: pasamos, por último, a las propuestas del Partido Socialista Obrero Español. Votos a favor de la primera...



# PROPUESTAS DEL GRUPO MUNCIPAL PARTIDO SOCIALISTA

### **PROPUESTA Nº1**

Por 24 votos a favor (12 PSOE; 6 PP; 3 Ciudadanos; 2 IU-Podemos Toledo y 1 No adscrito) y 1 en contra (1 Vox) se acuerda aprobar la siguiente propuesta:

EN EL MARCO DEL ACUERDO POR EL DESARROLLO ECONÓMICO Y EL EMPLEO.

### **PROPUESTA Nº2**

Por 13 votos a favor (12 PSOE y 1 No adscrito); 4 en contra (3 Ciudadanos y 1 Vox) y 8 abstenciones (6 PP y 2 IU-Podemos Toledo), se acuerda aprobar la siguiente propuesta:

UN MODELO DE CIUDAD MÁS HABITABLE, COMPACTA, SOSTENIBLE, SEGURA Y CON MEJORES CONEXIONES.

### **PROPUESTA Nº3**

Por unanimidad de los veinticinco miembros corporativos se acuerda aprobar la siquiente propuesta:

REACTIVACIÓN DEL CASCO HISTÓRICO.

# **PROPUESTA Nº4**

Por 20 votos a favor (12 PSOE; 6 PP; 1 Vox y 1 No adscrito); 3 en contra (3 Ciudadanos) y 2 abstenciones (2 IU-Podemos Toledo), se acuerda aprobar la siguiente propuesta:

LA CULTURA Y EL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO Y MONUMENTAL HAN MERECIDO ATENCIÓN ESPECIAL DURANTE LOS ÚLTIMOS AÑOS.

### **PROPUESTA Nº5**

Por 22 votos a favor (12 PSOE; 6 PP; 3 Ciudadanos y 1 No adscrito) y 3 abstenciones (2 IU-Podemos Toledo y 1 Vox) se **acuerda** aprobar la siguiente propuesta:

**ACTUACIONES** MEDIOAMBIENTALES, DE PROMOCIÓN HÁBITOS DE SALUDABLES Y DE REGENERACIÓN Y RECUPERACIÓN DE ESPACIOS Y ZONAS VERDES.



Por 24 votos a favor (12 PSOE; 6 PP; 3 Ciudadanos; 2 IU-Podemos Toledo y 1 No adscrito) y 1 en contra (1 Vox), se acuerda aprobar la siguiente propuesta:

LA DEFENSA DE SU PRINCIPAL RECURSO MEDIOAMBIENTAL, EL RÍO TAJO, NO PUEDE ATENDER A RAZONES POLÍTICAS, IDEOLÓGICAS O PARTIDISTAS

### **PROPUESTA Nº7**

Por 22 votos a favor (12 PSOE; 6 PP; 3 Ciudadanos y 1 No adscrito) y 3 en contra (2 IU-Podemos Toledo y 1 Vox), se acuerda aprobar la siguiente propuesta:

RENOVACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES.

### **PROPUESTA Nº8**

Por 24 votos a favor (12 PSOE; 6 PP; 3 Ciudadanos; 2 IU-Podemos Toledo y 1 No adscrito) y 1 abstención (1 Vox), se acuerda aprobar la siguiente propuesta:

SEGURIDAD CIUDADANA MEDIOS NECESARIOS PARA ATENDER SITUACIONES DE EMERGENCIA Y PROTEGER A LOS CIUDADANOS.

# **PROPUESTA Nº9**

Por 22 votos a favor (12 PSOE; 6 PP; 3 Ciudadanos y 1 No adscrito) y 3 abstenciones (2 IU-Podemos Toledo y 1 Vox) se acuerda aprobar la siguiente propuesta:

LOS SERVICIOS SOCIALES Y LA COLABORACIÓN CON LAS DIFERENTES ASOCIACIONES DE CARÁCTER SOCIAL.

### **PROPUESTA Nº10**

Por unanimidad de los veinticinco miembros corporativos se acuerda aprobar la siguiente propuesta:

PLAN INTEGRAL DE INVERSIÓN Y DESARROLLO PARA EL DEPORTE Y LA ACTIVIDAD FÍSICA (PIDAF).

SRA. ALCALDESA-PRESIDENTA: pues, no habiendo más puntos del orden del día. Sin más cuestiones, se levanta la sesión.

Concluidos los asuntos del Orden del Día, la Presidencia dio por finalizada la reunión, siendo las doce horas y diez minutos. De todo lo cual, yo, como Secretario General del Pleno, DOY FE.

NOMBRE: Fernando Payo Sánchez-Garrido

DILIGENCIA: Para hacer constar que en este documento ha sido imposible transcribir literal y totalmente la apertura del Pleno, por parte de la SRA. ALCALDESA-PRESIDENTA y la introducción de la intervención del SR. NÚÑEZ GIL, en su exposición, en su turno del debate, por error técnico en la grabación de ese fragmento de la sesión plenaria.

Toledo, a 19 de agosto de 2021

EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO

Fdo: Fernando Payo Sánchez-Garrido